



10 NOV

153329

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "PINZA PORTA CONOS EXTENSIBLE PERFECCIONADA", a favor de la razón social española TORRES Y CIA., S.A., domiciliada en la calle Colón, nº 51, en MATARÓ (Badalona).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad, se refiere a una pinza porta conos extensible perfeccionada, gracias a unas laminillas de tira de acero, con temple, en las que se apoya, centrado, el agujero del tubo alma del cono, formado con espiras de hilo.

5.

Gracias a las laminillas, que pueden curvarse a voluntad, según convenga, mediante una tuerca a enrosque manual, en el eje de la pinza porta conos, cuya tuerca aprieta



ta un tornillo, en cuya base inferior, presenta unas muescas, para afianzar a un extremo de las laminillas, mientras el otro extremo encaja en unas ranuras adecuadas, dispuestas en la periferia de la cabeza inferior, del eje del porta conos.

5.

El anillo apretado por la tuerca manual, provista de unas ranuras circulares que facilitan el agarre, presenta en su agujero central, unos salientes rectangulares, que encajan con dos entallas longitudinales del eje de la pinza, dispuestas en su zona roscada.

10.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

15. En el dibujo :

La figura única, representa en alzado, a una pieza porta conos completa.

Haciendo referencia a la figura única, es de observar, que por 1, se representa, al eje de la pinza porta conos, que termina con una ancha cabeza inferior 2, mientras el eje en su parte superior, presenta una zona roscada 3, provista de unas entallas longitudinales 4, de sección rectangular, en las que encajan unos salientes adecuados, dispuestos en el anillo 6, en cuya base inferior, presenta unas muescas adecuadas, para encastrar en ellas a los extremos curvos, de las laminillas de tira de acero 7, templadas, cuyo otro extremo, encaja ajustado en unas ranuras 9, dispues-

20.

25.



tas en la periferia de la cabeza inferior de la pinza porta conos; por 5, a la tuerca de apriete manual, gracias a unas ranuras circulares, que facilitan el agarre; por 8, al cono que enlaza la cabeza 2, con el eje cilíndrico 1; por 5. 10, al tornillo para fijar a la pinza porta conos, con un elemento adecuado de la máquina, al que se introduce por el agujero longitudinal interno al eje 1.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica, en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones. 10.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las reivindicaciones siguientes :

- 1.- Pinza porta conos extensible, perfeccionada,
5. esencialmente caracterizada, por comprender un eje (1), perforado cilíndricamente en toda su longitud, provisto de una cabeza inferior (2), ancha, enlazada al eje por una zona cónica (8); por presentar el eje (1), una zona superior roscada (3), provista de unas entallas longitudinales (4),
10. de sección rectangular en las que encajan unos salientes interiores, que presenta el anillo (6), provisto de unas muescas en su base inferior, para encaje de los extremos de unas laminillas (7), de tira de acero templado, cuyo otro extremo, encaja ajustado en unas ranuras (9) limitadas que presenta la cabeza (2); por presentar una tuerca
15. (5), que se enrosca manualmente al eje (1), para apretar, y curvas y extender forzosamente, a las laminillas (7), para que ajusten al diámetro interior del tubo del cono; por presentar un tornillo (10), para fijar a la pinza porta conos, con un elemento idóneo de la máquina.



10

2.- Pinza porta conos extensible perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

5.

Madrid, a 10 NOV. 1969

p.a.

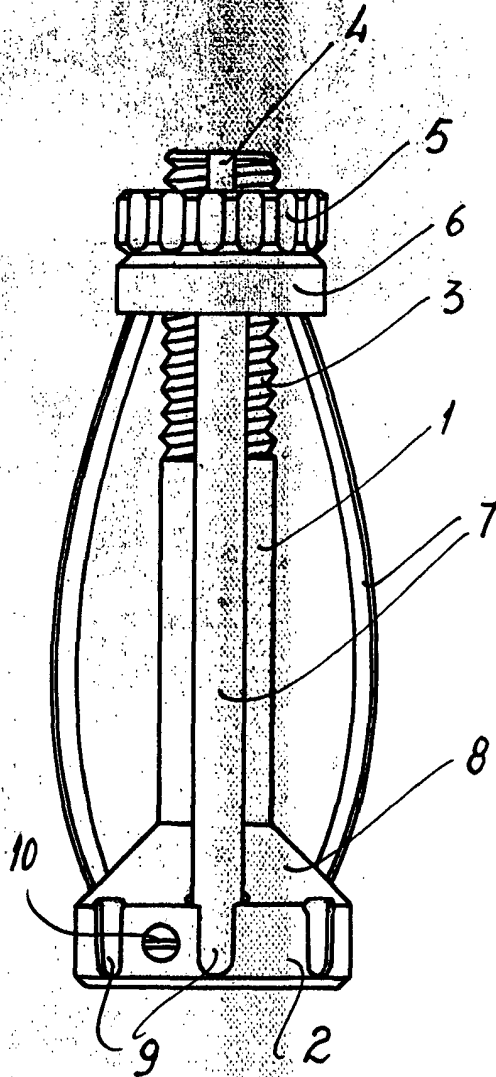
JAIME ISENA

p. p.

R/s Torres y Cia, S.A.

Hoja Única

10 NOV. 1969



Madrid, a 10 NOV. 1969
p.a. JAIME IZQUIERDO
D. P.